



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

208-D-15
OD 1899

Buenos Aires, 24 APR 2015

Señora Presidenta de la Nación.

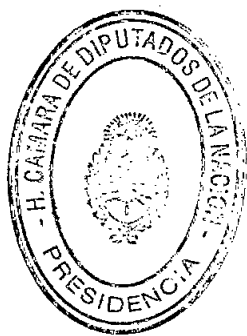
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito de la Honorable Cámara por la decisión de la Cámara Argentina de Fonogramas y Videogramas (CAPIF), organizadora de los Premios Gardel, de incorporar a los rubros de premiación la categoría Mejor álbum de Chamamé.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]